

	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	Versión: <b>002</b>	Páginas: <b>1 de 3</b>
		Código: <b>PRO-SGEC-PLT-00-0001</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	Fecha: <b>26.01.2022</b>	

Compañía Procesadora de Níquel de Izabal, PRONICO (en adelante, Compañía), es una compañía dedicada a producción de ferroníquel para atender las necesidades del mercado internacional, que garantiza el uso eficiente de los recursos y la energía para lograr sus objetivos a largo plazo, desde la alta dirección acepta la presente Política del Sistema de gestión de calidad.

## PROPÓSITO

La presente Política constituye la base para planificar y realizar los objetivos estratégicos y operativos de Pronico (en adelante - Compañía) en el ámbito de gestión de calidad, de acuerdo con los requisitos de la norma internacional ISO 9001 y los estándares en el ámbito del Desarrollo sostenible, la legislación nacional, los requisitos de las partes interesadas, la formalización de enfoques consolidados para la ejecución de las actividades y el monitoreo de los indicadores principales para el logro de los objetivos.

## ALCANCE

La presente Política se aplica para todos los procesos de negocio y las actividades de la Compañía y es de carácter obligatorio en cuanto al cumplimiento de sus cláusulas por todos los empleados de la Compañía y de carácter recomendatorio para las contrapartes (proveedores de bienes y contratistas).

## OBJETIVOS Y VALORES

Nuestros objetivos estratégicos en el ámbito de la calidad son:

- mejorar la eficiencia del negocio, garantizar el incremento de los indicadores de producción y financieros, y también consolidar la posición como proveedor fiable de sus productos;
- asegurar la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema Integrado de Gestión mediante la implementación de las mejores prácticas modernas y los estándares internacionales en el marco del Desarrollo Sostenible, y también la implementación de los principios de respeto y protección de los Derechos Humanos;
  - garantizar la mejor respuesta a las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas en general y de los clientes, en particular;
  - elaborar e implementar la base metodológica del Sistema de Gestión de Calidad de la Compañía para un óptimo funcionamiento y para facilitar una interacción entre los procesos de negocio;
  - realizar una evaluación periódica de eficiencia de funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad para poder tomar las decisiones administrativas sobre los cambios necesarios, oportunidades de mejora, como también sobre la necesidad de los recursos adicionales.

Las actividades de nuestra Compañía se basan en los siguientes valores:

- honestidad - es la interacción con los socios y los procesos de negocio, que está basada en los principios de transparencia, lealtad, respeto mutuo, honestidad;
- mejoramiento – es una mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad en todos los procesos de negocio de la compañía;
  - calidad y orientación al resultado – es una reducción de errores, relacionados con el cumplimiento de las funciones principales del proceso, atención oportuna y de calidad de las necesidades de las partes interesadas;
  - trabajo en equipo – es la interacción de los procesos para lograr un resultado común.

	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	Versión: <b>002</b>	Páginas: <b>2 de 3</b>
		Código: <b>PRO-SGEC-PLT-00-0001</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	Fecha: <b>26.01.2022</b>	

## **PROCESO DE NEGOCIO RESPONSABLE**

Los procesos de negocio “Gestión directiva” y “Sistema de gestión de calidad” se comprometen con el desempeño y la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, su conformidad con los requisitos aplicables y la asignación de los recursos necesarios.

## **PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO DE TRABAJO**

El procedimiento de trabajo de la Compañía se basa en los siguientes principios:

- cumplimiento de los requisitos de la norma internacional ISO 9001, principios de ESG e IFC, legislación nacional, y también las otras obligaciones, voluntariamente asumidos por la Compañía;
- las actividades en el marco de la Gestión de calidad se basan en ciclos estratégico y operativo de gestión;
- enfoque a procesos, con la asignación de procesos de negocio para mejorar la eficacia de la gestión y lograr los objetivos de la Compañía;
- el liderazgo se lleva a cabo mediante la adopción de decisiones administrativas que garanticen el trabajo eficiente y eficaz de la Compañía;
- análisis de los riesgos y desviaciones con la planificación y realización posteriores de las medidas correctivas;
- abordar las necesidades y expectativas de las partes interesadas de acuerdo con el análisis del contexto interno y externo (entorno);
- carácter sistemático y transparencia de las decisiones, que se toman a base de los hechos, para implementar los programas eficientes de las medidas correctivas y preventivas;
- definición de la responsabilidad y autoridad clara de los empleados en todos los niveles en cuanto al cumplimiento de los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad.

## **PRINCIPIOS DE CONTROL**

El desempeño y la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad de la Compañía se controlan mediante:

- el cumplimiento de los requisitos, estipulados en la documentación normativa interna;
- monitoreo de los indicadores claves de eficiencia de los procesos de negocio;
- sistemas de auditorías externas e interna de distintos niveles;
- unificación y control de la documentación de la Compañía usando el Sistema de gestión electrónica de los documentos;
- sistemas de planificación de las tareas y su cumplimiento mediante las herramientas modernas de control;
- uso del Sistema unificado de la gestión de riesgos UMI.

## **PRINCIPIOS DE INFORME**

En el ámbito de gestión de calidad la Compañía se rige por los siguientes principios de presentación de informes:

- preparación y presentación de los informes de acuerdo con los requisitos legales aplicables, así como con los requisitos de documentación normativa interna;
- garantías de acceso al Informe de Desarrollo Sostenible de la Compañía a petición de las partes interesadas;
- presentación de los informes de acuerdo con los requisitos asumidos voluntariamente en el marco de las actividades de la Compañía según los principios del Pacto Global;

	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	Versión: <b>002</b>	Páginas: <b>3 de 3</b>
		Código: <b>PRO-SGEC-PLT-00-0001</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	Fecha: <b>26.01.2022</b>	

- comparación de los indicadores reales de la eficiencia con los indicadores planificados en el marco de los ciclos estratégico y operativo de gestión.

### **PRINCIPIOS DE LA MEJORA CONTINUA**

Uno de los principios más importantes de nuestro Sistema de Gestión de Calidad es la mejora continua de las actividades de la Compañía dentro de los ciclos de gestión estratégico y operativo. Para mejorar los indicadores del desempeño y la capacidad de responder a los cambios en el contexto interno y externo y crear nuevas oportunidades, la Compañía sigue los siguientes principios:

- compromiso de la dirección de abastecer la conformidad y el aumento constante de la eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad;
- participación del personal en el logro de los resultados y la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad;
- ejecución de las actividades a base de los resultados de las auditorías internas y externas, así como basándose en el análisis de retroalimentación de las Partes interesadas;
- desarrollo de los proyectos de implementación de los sistemas automatizados de gestión de los procesos de negocio y riesgos.

La presente Política se autoriza por el director general de la Compañía y debe ser revisada periódicamente.

Director general interino



S. Polianetskyi